

llo urbano, expansión comercial, evolución de las instituciones, incidencia de los periodos de crisis...

Concluye el volumen con la aportación de B. Bennassar sobre la España de los siglos XVI y XVII, en la que nos muestra a una sociedad en expansión, con un análisis individualizado de los diferentes grupos sociales, de los distintos poderes y de los diversos territorios que componen el Estado, para concluir en un intento de esbozar los rasgos sociológicos más característicos del español en aquel período.

La obra en su conjunto presenta un claro desequilibrio en la presentación temática del objeto de análisis y en el resultado final obtenido. Es sintomático que, a pesar de la idea expresada en el título inicial (Historia de los Españoles) el concepto de España sirva de continuo referente para algunos de los autores señalados. Pero, más aún, la obra adolece de una uniformidad metodológica que la hubiera dotado de unidad al establecer un marco de referencias comunes a todos sus colaboradores. La preocupación constante de P. Bonnassie y P. Guichard por ofrecer una visión dialéctica de las sociedades que estudian, con un interés creciente por el análisis de las diferentes clases sociales y el alcance global de sus relaciones (en el plano social, económico, fiscal e ideológico), queda mutilado en la obra de M.-C. Gerbert y B. Bennassar, excesivamente atenta la primera a una explicación clásica de nuestra historia, con una mayor incidencia en los aspectos políticos e institucionales que hace enmudecer a los auténticos protagonistas y olvida procesos fundamentales (la progresiva incorporación de las comunidades de aldea al sistema feudal en expansión, la incidencia de la producción de manufacturas textiles sobre la sociedad medieval, etc.). Progresivamente, el objeto de análisis se centra en las instituciones representativas de los poderes sociales, relegando cada vez más al campesinado o presentándolo desde una óptica jurídica que excluye la posibilidad de analizar sus relaciones con la clase feudal, sobre cuya temática existen ya importantes trabajos en la historiografía peninsular.

Desde el punto de vista formal, la existencia de abundante documentación gráfica facilita la comprensión de la obra, aunque hubiera sido deseable la actualización de alguno de los mapas presentados (pág. 218 por ejemplo) y la eliminación de algunas frases tópicas que quieren presentar algunos procesos hispanos como sumamente originales (incontestable originalité: pág. 215), cuando enmarcados en una óptica mediterránea hubieran quedado desprovistos de tal originalidad.

En definitiva, estamos ante una obra de divulgación histórica, con una interpretación de nuestro pasado novedosa y brillante, que debiera ser objeto de una pronta traducción para facilitar su difusión entre los lectores españoles.

Amalric, J. P., Domergue, L., Beyre, J. y Bennassar, B.: **HISTOIRE DES ESPAGNOLS, XVIIe - XVIIIe SIECLE**. Vol. II, París, Armand Colin, 1985, pp. 560.

Por Carmen M. CREMADES GRIÑAN

Cuando el lector tiene en sus manos estos volúmenes, puede pensar de inmediato si esta obra tiene como fin entretener a los aficionados de la Historia o si es una síntesis interesante de ciertos acontecimientos de los tres últimos siglos. Ciertamente, se tiene que contestar afirmativamente al segundo punto.

La presentación es impecable y la selección de ilustraciones en monocolor y policromadas es sumamente atractiva. Junto a las ilustraciones aporta además un interesante glosario que sirve para matizar algunos vocablos desconocidos, no sólo para los lectores extranjeros, sino también españoles. Un glosario referido, principalmente, a términos del Antiguo Régimen y recuerda la publicación de un pequeño Diccionario de la Edad Moderna, realizado por Amalric y Bennassar hace unos años. Y como colofón a lo puramente externo, me he de referir a la cuidada y seleccionada bibliografía. Minuciosamente elegida es un reflejo de la actual historiografía de los temas socio-económicos que preocupan en la actualidad.

Temas de la actualidad que también se presentan en el desarrollo de la obra. Preocupación por las mentalidades, crisis económicas, comportamientos sociales, entran en ebullición en los diversos capítulos que componen la obra.

Volumen que está realizado por diversos autores, coordinados y ensamblados con excelente habilidad para ofrecer un estudio unificado de la sociedad española a través de estadios diferentes. Ha sido un acierto contar con la colaboración de Amalric para el período del XVIII. Tras la exposición coherente de la introducción de la nueva dinastía borbónica, la visión socioeconómica de una sociedad discípula e imitadora de Francia se refleja por medio de epígrafes tan sugerentes como un fisco agresivo o la evolución agrícola. Pero no queda aislada la política en esta exposición. La afirmación del regalismo borbónico, el gobierno ilustrado y el reformismo atraen poderosamente la atención. Si bien queda oscurecida una primera etapa de la centuria dieciochesca para resaltar las fases más estudiadas: la guerra de Sucesión y el reinado de Carlos III. El epitafio o cierre de la Ilustración española queda en fracaso o en un lamentable **Dies Irae**.

Lucien Domergue resalta la España eterna, tan resueltamente descrita por los viajeros románticos franceses. La España de toros y pandereta. Todo ello a través de una generación de ruptura. La España romántica llena de encanto y sutileza, base de las óperas de Bizet y los grabados de Goya. La ascensión de la burguesía al poder realiza un cambio en la sociedad española. Este nuevo movimiento socio-político será la base del estudio realizado por Jacques Beyrie. Este autor presenta una España evolucionista, cambiante. Desde la desamortización y el nacimiento del caciquismo hasta la culminación de la segunda república y la exaltación del desorden anarquista. Son frecuentes los contrastes reflejados: la capital de provincia frente al mundo rural. Los avances tecnológicos y la atmósfera intelectual de la época. Todo lo expuesto conduce a un modelo europeo frente a un anquilosamiento o lucha por la tradición que verá su máximo enfrentamiento en el apogeo de las crisis de 1907-1936. De este modo, se observa una sociedad que se rehace y deshace, como un clásico manto de Penélope. Una nación que se desploma con un violento golpe militar.

Y esta fase es acogida por Bennassar que acomete con vigor y con cariño la etapa más dura del renacer español: la vuelta a Europa tras la segregación y la crisis civil. Como hispanista y a la vez como extranjero muestra su satisfacción al ver la evolución, la superación de las crisis pasadas de «hambre y frío» hacia un enriquecimiento de los «felices años sesenta».

Pero en la transformación del género de vida, basada en el aumento de explotaciones agrícolas e introducción de novedades técnicas, se observan amenazas: «Las debilidades del desarrollo», que gravitan sobre el futuro económico. Para solventar las crisis tan sólo existe un remedio: que el español realice progresos cualitativos.

Como colofón de esta comentada obra, el capítulo 12 se centra en el comentario y descripción de la llegada de la democracia. Connotaciones a los líderes democráticos, falangistas, socialistas y a los gráfites nostálgicos, así como a la ETA, están presentes en estas últimas páginas. Culmina la aportación de B. Bennassar con el estudio de las elecciones de 1982. Problemas que estaban (y están) latentes en el período de elecciones son remarcados por el historiador francés: la inflación y el paro, como aspectos económicos y las preocupaciones sociales: droga, aborto o separatismo.

La incorporación de un posfacio, realizado por Domínguez Ortiz, pone punto final a esta amena aportación gala. Tras hacer una detenida reflexión historiográfica e histórica desde los siglos V al XX, alude a las lagunas observadas en el planteamiento general de la obra: tales como las del analfabetismo o la dedicación de algunas páginas a los españoles exiliados o emigrantes. Y una vez realizado un sondeo por estas páginas comienzan las reflexiones de orden interno y personal.

En primer lugar el objetivo. Cuál era su fin. ¿Despertar el interés español por estos temas o transmitir una cuestión sociológica del pasado español? Creo que en estas cuestiones puntuales está la clave del significado de **Histoire des Espagnols**. Y que para alcanzar una dimensión mayor a sus objetivos primarios se debe traducir pronto al idioma español para que sea mayor el círculo de lectores.

La claridad de la exposición. Las numerosas aportaciones ilustrativas y la variedad temática conducen a que el lector que se aproxime a este volumen sea aficionado o

especialista, se sienta atraído. Y a la vez ha conseguido el director de la obra, Bartolomé Bennassar, despertar el interés de los ciudadanos españoles que a veces desconocen su propia Historia.

M. Artola, **ANTIGUO REGIMEN Y REVOLUCION LIBERAL**, Barcelona, 1978, pp. 318 (1).

Por F. Javier GUILLAMON ALVAREZ

PERIODIZACION

El criterio de periodización marxista parte exclusivamente de la forma en cómo se asigna el excedente. El verdadero problema estriba en saber «cuál es el volumen de dicho excedente» (2). La tradicional separación marxista entre trabajador y el medio de producción que utiliza, es una afirmación correcta históricamente, pero «teóricamente incompleta, por cuanto ningún tipo de organización social puede evitar, a partir de un cierto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, la pérdida inmediata del control del trabajador sobre sus medios de producción, control que sólo podrán recuperar mediante una adecuada organización social, en virtud de la cual el trabajador consiga a través del adecuado sistema político, el control sobre las decisiones económicas» (3).

No es suficiente pues la forma de distribución, si se desconoce el volumen del excedente. Un indicador óptimo sería la diferencia entre el producto íntegro y el recibido como salario.

Si es más operativo considerar la forma de asignación de recursos y productos a través de la organización social, porque ésta se produce como resultado de decisiones debidas a los grupos controladores a través de una regulación normativa (4). De ahí la necesidad de estudiar la forma o derecho de propiedad en su esfera individual o colectiva, y la regulación de los intercambios merced a los mecanismos del mercado y la asignación de cupos y tasas. Una vez más es **conditio sine qua non**, la **cuantificación** de detracciones, régimen de propiedad, intereses de los grupos controladores etc.... para entender tanto la normativa como la organización social (5).

EL ANTIGUO REGIMEN: Consideraciones generales para su estudio:

Tal planteamiento establecido por Artola, deudor de un esquema marxiano, pero a la vez crítico de él, apuesta por un trabajo de investigación en el que considerando que no hay solución teórica válida y de forma absoluta, finalmente, se convierte en una alternativa comprometida y empíricamente con presupuestos materialistas, en este caso nada dogmáticos.

Al estudiar el Antiguo Régimen y la Revolución Liberal, sigue Artola un planteamiento clásico: Primero aborda las fuerzas productivas en el período caracterizado por la escasez de capital acumulado, en comparación al peso del trabajo directo incorporado al producto final (6) y la poca incidencia de los cambios tecnológicos, en comparación también al período industrial. Desde esta perspectiva, se aborda el estudio de las fuerzas productivas (factores naturales, aire, suelo, agua, etc....); factores producidos (fuerza de trabajo, tierra de labor, herramientas, etc....). Ni que

(1) M. Artola, *Antiguo Régimen y Revolución liberal*, Barcelona, 1978.

(2) *Op. cit.*, p. 11.

(3) *Idem*, p. 11.

(4) *Idem*, p. 13.

(5) *Idem*.

(6) *Idem*, p. 19.